

Asistentes (Socios de Número):

- **Juan Ramón Velasco Pérez** (Universidad de Alcalá)
- **Consolación Gil Montoya** (Universidad de Almería)
- **M^a Neus Pons Pena** (Universidad Autónoma de Barcelona) representando a la Universidad de Granada y a la Universidad de Oviedo
- **M^a Cristina Sanz López** (Universidad de Barcelona)
- **Francisco López Aguayo** (Universidad de Cádiz)
- **Fernando Etayo Gordejuela** (Universidad de Cantabria)
- **Juan Carlos Rodríguez Rodríguez** (Universidad Carlos III de Madrid)
- **Fátima Guadamillas Gómez** (Universidad Castilla La Mancha)
- **Susana Sánchez Galve** (Universidad de La Rioja)
- **Fernando Martín Rubio** (Universidad de Murcia)
- **Josep María Duart Montoliu** (Universitat Oberta de Catalunya)
- **Miren Cajaraville Bereciartua** (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibersitatea)
- **Mónica López Sieben** (Universidad Pòlitécnica de Valencia)
- **Pau Verrié** (Universidad Pompeu Fabra)
- **M^a Pilar Laguna Sánchez** (Universidad Rey Juan Carlos)
- **Charo Romano de los Santos** (Universidad Rovira i Virgili)
- **Pedro Larraz Alonso** (Universidad San Jorge)
- **Encarnación Mellado Durán** (Universidad de Sevilla) representando a Universidad Pablo Olavide y Universidad de Jaén

Asistentes (socios colaboradores):

- **José Carlos Alonso Marcos** (Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa)

Asistentes (Invitados):

- **Luisa Díaz Aranda** (Universidad de Alcalá)
- **Concepción Sanz Sánchez** (Universidad de Alcalá)
- **Carmen de la Peña Montes** (Universidad de Alcalá)
- **Jaume Farrés** (Universidad Autónoma de Barcelona)
- **Teresa Armengol** (Universidad Autónoma de Barcelona)
- **Luis Cruz Pizarro** (Universidad de Granada)
- **Concha Pando Navarro** (Universidad de Murcia)
- **Montse Vall-Llovera** (Universitat Oberta de

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente del 14 de Junio de 2010 a las 12:00 en primera convocatoria y 12:30 en segunda convocatoria, en Madrid, en las dependencias de la Universidad Rey Juan Carlos en la c/ Manuel de Becerra, 14, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe de la Presidencia
2. Elecciones a Junta Directiva de la asociación
3. Ruegos y Preguntas

Neus Pons, presidenta en funciones, toma la palabra, siendo las 12:35 y estando presentes o representadas 22 miembros de número, 1 socio colaborador y 18 invitados referenciados en el margen, abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP) leyendo los puntos del orden del día arriba indicados.

1.- Informe de la presidencia

Toma la palabra Juan Carlos Rodríguez, vicepresidente en funciones, y presenta la memoria de actividades de la red durante el último año, con mención especial al periodo después de la presentación en el encuentro de Vigo y hasta la fecha.

Se adjunta al acta una copia de la presentación.

2.- Elecciones a Junta Directiva de la asociación

Toma la palabra la Secretaria en funciones, Mónica López e informa que, según los estatutos, la Junta Directiva está formada por 7 miembros elegidos entre los miembros de número por la Asamblea General. Las candidaturas para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario se presentan de forma conjunta y serán votadas mediante el sistema de listas cerradas. Los cuatro vocales restantes se elegirán entre los candidatos presentados mediante el sistema de listas abiertas.

Continúa indicando que todos los cargos tienen una duración de 3 años. Para permitir la renovación periódica y no coincidente de los cargos de la junta, se establece una duración inicial de 3 años para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario, de dos años para dos puestos de vocal y de 1 año para los otros dos puestos de vocal.

Para proceder a las votaciones en la presente Asamblea, se elegirá una mesa electoral formada por dos socios de número, elegidos por sorteo entre los presentes que no sean candidatos. El primer representante hará las funciones de Presidente de la mesa y el segundo de vocal que, desde ese momento, dirigirán el

- Catalunya)
- **M^a Concepción Sánchez Fernández** (Universidad de Oviedo)
- **Carmen Jarén Ceballos** (Universidad Pública de Navarra)
- **Beatriz Badorrey Martín** (UNED)
- **Carmen Sicilia Fernández-Saw** (UNED)
- **Antonio Aracil García** (Fundación Universidad Empresa de Valencia)
- **Sebastián Sotomayor González** (Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz)
- **Marta Juanco** (Universidad Autónoma de Madrid)
- **Joan M^a Malapeira** (Universidad de Barcelona)
- **Carlos Márquez** (Universidad de Córdoba)
- **M^a Luisa Martín Calvo** (Universidad de Salamanca)

proceso electoral siguiendo unas instrucciones creadas a tal fin.

Para ello, Mónica López lee la lista de socios de número asignándoles un número ascendente a los presentes no candidatos. A continuación se sortean los números para elegir a los representantes de la mesa electoral para las votaciones en la presente Asamblea saliendo:

. Presidente de la mesa electoral: Francisco López Aguayo, Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente de la Universidad de Cádiz.

. Vocal de la mesa electoral: Juan Ramón Velasco Pérez, Vicerrector de Postgrado y Educación Permanente de la Universidad de Alcalá.

Que, a partir de este momento toman asiento en la mesa y continúan con la sesión.

Toma la palabra el Presidente de la mesa electoral, Francisco López Aguayo, indicando que, en primer lugar se procederá a la votación de la candidatura de presidente, vicepresidente y secretario y, una vez terminada esta votación, se procederá a la elección de los vocales.

Elección de la candidatura a Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a:

Francisco López Aguayo informa que, una vez acabado el periodo de presentación de candidaturas, se ha presentado una única candidatura a Presidente, Vicepresidente y Secretario, compuesta por:

| | | |
|-----------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| Presidenta: | Neus Pons Pena | Universidad Autónoma de Barcelona |
| Vicepresidente: | Juan Carlos Rodríguez Rodríguez | Universidad Carlos III de Madrid |
| Secretaria: | Mónica López Sieben | Universidad Politécnica de Valencia |

Añade que, desde el 31 de Mayo se ha abierto un periodo de exposición pública de las candidaturas que se han publicado en la web de la asociación y que también han estado expuestas a la entrada de esta sala. No obstante, se cede la palabra a la candidatura presentada para Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a para que presente su candidatura en 5 minutos.

Toma la palabra, Neus Pons Pena, candidata a la Presidencia y presenta la candidatura conjunta de Presidenta, Vicepresidente y Secretaria.

Una vez terminada la exposición Francisco López Aguayo continúa indicando que procede a la elección con la utilización de la papeleta verde marcando la opción "sí", "no" o "abstención, a la candidatura presentada.

El vocal de la mesa electoral, Juan Ramón Velasco Pérez, procede a nombrar por orden alfabético de universidades a los socios de número presentes que proceden a depositar su voto y el de las representaciones que ostente.

Una vez terminada la votación se procede al recuento de votos tras la que el presidente de la mesa electoral informa de que la candidatura presentada ha obtenido **21 votos a favor** y **1 abstención** por lo que **Neus Pons Pena queda nombrada Presidenta de la Red RUEPEP por un periodo de 3 años**, **Juan Carlos Rodríguez Rodríguez, queda nombrado Vicepresidente de la red RUEPEP por un periodo de 3 años** y **Mónica López Sieben queda nombrada secretaria de la red RUEPEP por un periodo de 3 años**.

Elección de las candidaturas a puestos de vocal

Sobre la elección de puestos de vocal, Francisco López Aguayo indica que, acabado el periodo de presentación de candidaturas, se presentaron 7 candidaturas a vocal que son las siguientes:

| | | |
|--------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Vocal: | M. Cristina Sanz López | Universidad de Barcelona |
| Vocal: | Fátima Guadamillas Gómez | Universidad de Castilla – La Mancha |
| Vocal: | M ^a Carmen Garcia Garnica | Universidad de Granada |
| Vocal: | Josep M ^a . Duart Montoliu | Universitat Oberta de Catalunya |
| Vocal: | Pilar Laguna Sánchez | Universidad Rey Juan Carlos |
| Vocal: | Charo Romano de los Santos | Universidad Rovira i Virgili |
| Vocal: | Encarna Mellado Durán | Universidad de Sevilla |

Añade que, al igual que en el caso anterior, desde el 31 de Mayo abrió un periodo de exposición pública de las candidaturas que se publicaron en la web de la asociación y que también han estado expuestas a la entrada de esta sala, no obstante se concede 5 minutos a cada candidato para presentar su candidatura.

Los candidatos arriba referenciados se presentan y presentan su candidatura.

Una vez terminada la exposición, el presidente de la mesa electoral indica que se va a proceder con la elección de vocales utilizando la papeleta rosa pudiendo marcar hasta un máximo de 4 candidatos mediante una cruz delante del nombre. Toda papeleta con más de 4 cruces se considerará nula.

Añade que las dos candidaturas más votadas por mayoría simple accederán a los puestos de vocal de dos años de duración. Las dos siguientes accederán a los puestos de vocal de 1 año de duración. En caso de empate entre el 2º y 3º o entre el 4º y 5º se realizará una segunda votación entre los candidatos empatados. Si aún persiste el empate, se dilucidará por sorteo.

Igual que en la votación anterior el vocal de la mesa electoral, Juan Ramón Velasco Pérez, procede a nombrar por orden alfabético de universidades a los socios de número presentes que proceden a depositar su voto y el de las representaciones que ostente.

Llegado el turno de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), el representante oficial de la universidad, Josep M^a Duart, que había asistido a la primera parte de la asamblea, tuvo que ausentarse y dejó su voto a otra persona de su universidad presente en la sala. Neus Pons toma la palabra indicando que, de acuerdo con la normativa, dado que no estaba presente el representante oficial de la universidad, no podía aceptarse el voto de la Universitat Oberta de Catalunya. Asimismo informa que hay personas de otras universidades en la sala que no han podido votar al no estar presente el representante, y la universidad ha tenido que delegar en otra universidad. Se acepta por asentimiento que no puede votar la persona de la UOC al no ser la representante y se continúa con las votaciones.

Una vez terminada la votación en el que se acercan 20 candidatos, se procede al recuento de votos tras la que el presidente de la mesa electoral informa de que los resultados obtenidos para cada candidatura:

| | | | |
|--------|----------------------------|-------------------------------------|----------|
| Vocal: | M. Cristina Sanz López | Universidad de Barcelona | 9 votos |
| Vocal: | Fátima Guadamillas Gómez | Universidad de Castilla – La Mancha | 7 votos |
| Vocal: | Mª Carmen García Garnica | Universidad de Granada | 14 votos |
| Vocal: | Josep Mª. Duart Montoliu | Universitat Oberta de Catalunya | 2 votos |
| Vocal: | Pilar Laguna Sánchez | Universidad Rey Juan Carlos | 14 votos |
| Vocal: | Charo Romano de los Santos | Universidad Rovira i Virgili | 12 votos |
| Vocal: | Encarna Mellado Durán | Universidad de Sevilla | 15 votos |

Se obtiene una papeleta en blanco.

Como existe un empate entre el 2º y 3er candidatos a vocal que supone una diferencia entre los cargos de una duración inicial de 1 o dos años, se procede a una segunda votación de desempate con el mismo procedimiento de antes. Para ello el presidente de la mesa electoral informa de la utilización de las papeletas verdes sólo necesitando marcar una cruz en la candidatura elegida entre Mª Carmen García Garnica, representante de la Universidad de Granada y Pilar Laguna Sánchez, representante de la Universidad Rey Juan Carlos.

Una vez nombradas las universidades, votan 19 representantes y finalizada la votación se procede el recuento de votos, el presidente de la mesa electoral, Francisco López Aguayo informa de los resultados obtenidos que son los siguientes:

| | | | |
|--------|--------------------------|-----------------------------|----------|
| Vocal: | Mª Carmen García Garnica | Universidad de Granada | 12 votos |
| Vocal: | Pilar Laguna Sánchez | Universidad Rey Juan Carlos | 7 votos |

Una vez finalizado el recuento de la segunda ronda, el presidente de la mesa electoral informa de los candidatos que serán nombrados vocales: **Encarna Mellado, de la Universidad de Sevilla y Mª Carmen García Garnica, de la universidad de Granada quedan nombradas como vocales de la Junta Directiva para un periodo inicial de 2 años, y Pilar Laguna Sánchez, representante de la Universidad Rey Juan Carlos y Charo Romano de los Santos, representante de la Universidad Rovira i Virgili, quedan nombrada como vocales de la Junta Directiva para un periodo inicial de 1 año.**

Francisco López Aguayo, indica que con esto termina la votación de las candidaturas a miembros de la Junta Directiva, y dándoles la enhorabuena a los candidatos recién elegidos ruega a la Presidenta, Vicepresidente y Secretaria sentarse a la mesa para proceder al último punto del orden del día de Ruegos y Preguntas.

3.- Ruegos y preguntas

Neus Pons agradece a la universidad Rey Juan Carlos la buena organización logística de la Asamblea y agradece a las universidades la asistencia a la misma.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 14:10 horas.

Presidenta

Secretaria

Neus Pons Pena

Mónica López Sieben